DESCRIPCIÓN DE CARGO

Carpintero

Identificación del cargo

Nombre del cargo	**Carpintero**
Código	DC-29
Área	Operaciones · Obras Civiles
Cargo superior inmediato	Maestro de Obras Civiles
Cargos bajo su mando	Sin personal a cargo
Lugar de trabajo	Instalaciones, plantas industriales y predios de los mandantes.

Objetivo del cargo

Ejecutar trabajos de carpintería en obra, como moldajes, alzaprimas, andamios de madera, cierres y terminaciones, conforme a los planos y a los estándares de seguridad y calidad.

Funciones y responsabilidades

1. Interpretar planos y medidas de los elementos a construir.
2. Fabricar, instalar y desmontar moldajes para elementos de hormigón.
3. Construir cierres provisorios, protecciones, barandas y otras estructuras de madera.
4. Ejecutar trabajos de terminación en madera y tabiquería.
5. Utilizar de forma segura las herramientas manuales y eléctricas, verificando su estado antes del uso.
6. Mantener ordenada y limpia el área de trabajo y retirar clavos y despuntes.

Autoridad y responsabilidad

Responsable de la correcta ejecución de los trabajos de carpintería asignados, con autoridad para detener su trabajo ante un riesgo grave e inminente, conforme al artículo 184 bis del Código del Trabajo.

Seguridad, salud, medio ambiente y ética

- Cumplir el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el Programa de Prevención de Riesgos de AGROSER y los estándares de seguridad del mandante.
- Informar de inmediato a su jefatura todo incidente, accidente, condición insegura o acción insegura que observe.
- Cumplir el Código de Ética y Conducta (COD-EC-001) y el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo (Ley N° 21.643).
- Resguardar la confidencialidad de la información de AGROSER, de sus trabajadores y de sus mandantes.
- Usar protección auditiva, visual y guantes al operar sierras y herramientas eléctricas.

Relaciones del cargo

Internas	Supervisor de Faena, Prevención de Riesgos, Pañolero y personal de la faena.
Externas	Supervisión y áreas de seguridad de los mandantes.

Requisitos mínimos

Educación	Educación media completa.
Experiencia	Al menos 2 años de experiencia como carpintero en obras de construcción.
Formación	Lectura de planos básicos, fabricación de moldajes y uso seguro de herramientas eléctricas.
Requisitos especiales	Aptitud para trabajo en altura y aprobación de los exámenes ocupacionales y la acreditación exigidos por el mandante.

Competencias del cargo

Pericia técnica · Precisión · Seguridad ante todo · Responsabilidad · Trabajo en equipo · Orden

Condiciones de trabajo

Jornada	Jornada ordinaria establecida en el contrato de trabajo, conforme a la legislación vigente y a los turnos del mandante cuando corresponda.
Riesgos principales	Trabajo en terreno industrial: caídas al mismo y distinto nivel, golpes, ruido, exposición a condiciones climáticas, tránsito de vehículos y maquinaria, y riesgos propios de cada faena. Cortes y proyección de partículas por herramientas eléctricas.

ELABORADO POR	VERSIÓN Y FECHA	APROBADO POR
Recursos Humanos	**Versión 2.0**	**Sergio E. Vallejos Godoy**
AGROSER	30 de septiembre de 2025	Representante Legal